

GUAYAQUIL, 31 DE DICIEMBRE DEL 2002.

SEÑORES
ACCIONISTAS DE GALAPASS C. A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

DANDO CUMPLIMIENTO A MIS FUNCIONES COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA GALAPASS C. A. EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS PRESENTO A USTEDES EL INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002.

LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES, NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO LAS REGULACIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN EL CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA SON LOS ADECUADOS.

NO HAN OMITIDO EL CONOCIMIENTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y LA CONVOCATORIA DE LAS MISMAS SE REALIZARON DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES SOCIETARIAS VIGENTES.

ATENTAMENTE.


PATRICIA BUENAÑO SALAZAR
COMISARIO.



14 MAR 2003